

HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA



CONTRALORÍA SOCIAL

Departamento de Capacitación a Municipios

¿Qué es el Comité Contraloría Social?

Es un mecanismo de Participación Ciudadana elegido democráticamente en la Asamblea Comunitaria para vigilar, dar seguimiento y verificar las obras, programas, proyectos y acciones ejecutados con recursos públicos de los tres órdenes de gobierno.



Propósito

Contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículo 126 Septendecies, Octodecies vicies, unvicies.

Promover la constitución del Comité de Contraloría Social/integración/atribuciones

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 47 fracción I y IV.

Participación ciudadana/Programa de contraloría social

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, : artículo 3 y 13.

> Libre acceso a la información/ ninguna ley ni autoridad podrá limitar el derecho de petición

Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Publica y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículos 3, 4, 5 y 7.

Acceso a la información pública/transparencia/protección de datos personales

Lineamientos Para La Promoción, Integración, Acreditación Y Funcionamiento de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca..

> 14 de Diciembre de 2024 Periódico Oficial del Estado de Oaxaca



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6 y 8.

Libre acceso a la información/derecho de petición/participación y consulta con planeación democrática

Beneficios de contar con el Comité de Contraloría Social

- 1. Hace más transparente la ejecución de los recursos públicos.
- 2. Fomenta promueve y mejora la rendición de cuentas entre sociedad y gobierno.
- 3. Fomenta la democracia con la elección del comité.
- 4. Fortalece la cultura de la legalidad.
- 5. Disminuye los actos de corrupción.
- 6. Impulsa la participación ciudadana.



1. Solicitud de información

CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

"Así mismo, me comprometo a entregar la información a las y los Contralores Sociales, correspondiente a las obras que se están ejecutando con recursos públicos de los tres órdenes de gobierno en este Ayuntamiento; con la finalidad de gue se realicen sus funciones de vigilancia y seguimiento conforme a la normatividad aplicable".

- ✓ La solicitud deberá ser entregada al inicio de cada trimestre.
- ✓ La Autoridad Municipal deberá sellar de recibido la solicitud (nombre, cargo, firma y fecha).
- ✓ El Comité podrá solicitar información cada que la necesite.

SAN ANDRES SOLAGA, VILLA ALTA Oaxaca, a 30 de ENERO de 2025

ANDRES JESUS CORDOVA SANCHEZ

Presidente(a) Municipal Constitucional

De SAN ANDRES SOLAGA

PRESENTE.

Estimado(a) presidente(a) Municipal, por medio del presente nos dirigimos y presentamos ante usted, como integrantes del Comité de Contraloría Social elegidos por la asamblea y acreditados por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en los Artículos, 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 126 vicies fracción III de la Ley Orgánica Municipal y artículo 15 Fracción I de los Lineamientos para la Integración, Funcionamiento y Promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca; con la finalidad de desarrollar las funciones de vigilancia, verificación y seguimiento a las obras o servicios, programas, proyectos o acciones ejecutados con recursos públicos en nuestro municipio y sus localidades, solicitamos respetuosamente nos proporcione la siguiente información

- √ Relación de las obras o servicios programados para ejecutarse en el año <u>2025</u> y las obras o servicios que quedaron en proceso correspondientes al año 2024, donde se utilizaron recursos del Ramo 33 fondos III y IV y/o recursos Federales, Estatales, Municipales o mezcla de ellos (especificando que recursos se mezclaron).
- Escrito libre que contenga la relación de acciones, proyectos o programas y lista de las personas beneficiarias, de cada uno de ellos, aplicados en nuestro municipio y sus localidades; siempre y cuando la autoridad municipal tenga conocimiento de los mismos o bien canalizarnos con la ejecuta ក្រាជាក្រាជាស្ថាលប្រជាពលរបស់ utora

Por cada obra, solicitamos los siguientes datos:

- Nombre completo de cada obra o servicios.
- Localidad donde se vayan a realizar dichas obras o servicios

- Nombre de la constructora que ejecuta cada obra o servicios, en caso de ser por contrato
- Costo total programado para ejecutar cada obra o servicios.
- 7. Fuente de financiamiento de los recursos públicos con el que se ejecuta cada obra o servicios
- El periodo de ejecución de cada una de las obra o servicios (fecha de inicio y término).
- El monto del gasto realizado en cada una de las obra o servicios a la fecha de entrega de la información.
- 10. Que describa los trabajos generales a realizar en cada obra o servicios, de acuerdo al expediente técnico

Para lo cual anexamos el formato "Ficha informativa de la obra o servicios", en el que podrá entregarnos la información solicitada, de igual manera, se solicita copia del contrato de la obra, copia del catálogo de conceptos

Cabe mencionar que la información solicitada será utilizada exclusivamente para lograr el objetivo de la Contraloría Social en nuestro municipio, con el objetivo de coadyuvar con su administración municipal para prevenir irregularidades en la ejecución de las obras o servicios y programas, así como informar a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública trimestralmente el resultado de nuestra vigilancia y el avance de las

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

C.c.p. Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Documentos que puede solicitar el Comité:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Conceptos generales

Decimos que es obra pública toda construcción integral y reparación realizada, ya sea por la administración pública en forma directa, por un contratista o por concesionarios sobre cosas (inmuebles o muebles), directa o indirectamente afectados al uso o a un servicio público (Rafael Bieles).

En la legislación específica sobre el tema (ley Nº 13.064), se considera obra pública nacional a Toda construcción o trabajo o servicio de trabstria que se ejecute con fondos del Tesoro de la Nación, a excepción de los efectuados con subsidios y las construcciones militares, que se regirán por ley especial y su reglamentación y supletoriamente por las disposiciones de la mesente."

Procedimientos contractuales

La ejecución de una obra pública puede realizarse de acuerdo con distintas modalidades. Las tres modalidades principales son:

- Construcción por el Estado (o por Administración). En esta modalidad, el Estado
 construye las obras pública en forma directa, ya sea por medio de su propio personal o por
 locadores de servicios (personal contratado especialmente para la construcción de la obra).
- 2) Por concesionario. La concesión de obra pública es un modo de ejecución de la misma que consiste en que la Administración contrata la realización de un trabajo con una empresa, a quien no se remunera por medio de un precio que paga aquella sino acordándose durante un término la explotación de la obra construida por ella. La obra, en este supuesto se construye por el concesionario a su costo y a su riesgo y la Administración le otorga el privilegio de explotarla durante el lapso necesario para amortizar el capital y poder cubrir también los gastos de explotación (gastos de conservación, personal, etc.).
- 3) Por contrato de obra pública. Es el régimen vigente de la Ley 13.064. El contrato de obra pública es aquel por medio del cual una persona, sea física o jurídica (en general una empresa), se encarga, con relación al Estado, de construir, demoler o conservar una obra pública en las condiciones que fueren establecidas y mediante un precio que debe abonar el dueño de la obra, vale decier el Estado.

El objeto del contrato es la construcción de la obra pública y ésta puede referirse a un imueble o a un mueble. Esta solución de considerar como objeto de contrato las cosas muebles e imuuebles y los objetos incorporales está contemplada en el Art. I de la Ley 13.064. No se distingue cuales son las construcciones alcanzadas por la ley y cuales no, de manera que es necesario extender el concepto. Además la ley agrega "o trabajo", con lo que se amplia axiu más la noción. Termina diciendo "o servicio en la industria", que podrá ser entendido como una organización de medios materiales que tiene una finalidad de tipo industrial.

Sistemas de contratación de obras públicas

De acuerdo con la ley, los contratos de obra pública pueden clasificarse según el sistema de ejecución. Se puede señalar las tres categorías siguientes:

Ficha informativa de la obra

Copia del contrato de la obra.

Copia del catálogo de conceptos.

Copia del plano de la obra.

Copia del padrón de beneficiarios(as).

Localidad:	3XM - DAXACA DE JISAPEZ		Mescipios	DEF-DAVICADE	SAMES	
		CATALOGO DE CONCE	PTOS			
	CLANE	CONCEPTO	y	CHITTON	P.U.	
	-200			CHALIDAD	CON NUMERO CON LETRA	MACRITE
	1.0	CARRETERA TRONCAL TERRACERIAS	-			
2.10		TERRACERÍAS N-CTR-CAR-1-01				
		J CORTES		-		No.
8060-068	141409/31_300	EXCHANGÓN DE CONTES CUNIQUERA QUE SEA SU CADIMONIÓN EN REASIS DE LA CORRAD DE CONTES ENCIDENTES (RECURRANCON DE ACAS), EL MATERIA, PRODUCTO SEL CONTES EL UTILIS DE LA FORMACIÓN DE CAPAS DE PAVINTARIO, POR UMBAO DE ORIX TERMINACIA.	M3	13017.00		5
enes otta	1-01-001/11_200	ENGINACIÓN DE CONTES CONCUMPRA QUE SEA SU CLASHICACIÓN EN TEMICION NATURAL EL ADITIONA, PRODUCTO DEL DINTE SE DEPÓNDICIO. EN EL BANCO QUE RIONA EL PROVECTO, INCLUYE CARDA A UNIONIS DE TRANSCONTE, DOLUMBIO DE DINA TERMANICIO.	MS	23278,78		5
6640-003	59.1	SSCHARCINGO, COGREGADO, ACAMELIONADO POR AUAS DE LA CADA SURRINOL DE LA ILURIASANTE ENSTINET EN CONTE Y TERMULIANES CONSTRUMES COM ANTREONINOS Y SU POLITERIOR TERMODO P COMPICTACIÓN, POR LIMBOD DE ORIGI TERMINION.	MS	36199.00		5
	00	O TERRAPLENES				
8000.008	145.000/33_000	CONSTRUCCIÓN DE TERMANDATS UTRICONDO MATERALES COMPACTARIES PIOCEDENTES DE CONTEL, DE LA CARA SERVACANTE COMPACTADO AL SE SI CONTENHO LO MOLADO EN EL PROMETO, ONCLUYE CARRA A UMOADES DE TRANSPORTE, POR UNIDAD DE DEM TEMANDAD.	80	1277.00		. 1
8013-005	141-00/11_000	CONSTRUCTION DE TRODUPLINES UTILIZATION MATERIALES COMPACTABLES PROCEDENTES DE CONTES, ES LA CAPA STRUCTURES COMPACTADO AL SOO IN CONFORME LO MINOCODO EN EL PROVECTO, UNCLUYE CARRIA À UNIVOLUES DE TRANSPORTE, FOR UNICAD DE DEPO FRANCISCO.	MS	5000.36		, 1
	01	S ACARRIOS				0
000-006	141413/10_010	PACAMED A ESTRUCTION DE 20 MI CON EQUIPO PROPA, NATA EL LES NECTORATED DE MATERIALES PRODUCTO DE BAMOSS Y CONTES PRODUCTO DE EXCHACULO, DETACNOTE, ESTRAMA, DIRECTURA ADMINISTRATOS DE TALLO Y DE BERMAS, POR UMBRO DE OSSI- TERMINADA.	M3/EST	999.00		,
0000-007	141413/40_036	ACADICO EN PACTOMETROS SUBSCILLATES AL PRAMERO CON EQUINO PROPIO, HISTA EL SER RICOMETRO DE MATERIALES DE BANCOS Y CONTES PRODUCTO DE EPIZAMACIÓN, DESMONTE, ESSANAME, CHRAMARIOS, ASISTRAMETROS DE TALLOS Y DE SERAMS, YON UNICIDO DE ORIO- TERMINACIA.	MIS/HM	37920-00		16
000-008	145-011/00_000	ACAMADO CON EDIAPO DE SNOICATO, EN EM SUBSECUENTES EN TERRACERÍA, DE CUNCIDERE MATERIAL, POR UMITAD DE ORGA TERMINADA. TRIO UMA	MS	45179.42	/	:
		2 ESTRUCTURAS				- /
0069-208	N-CLE-CYP-I 02-07F/00	S DEMOUDIQUES Y DESMANTELAMENTOS DEMOUDIGN DE CONCETTO HERMANCO EMPENAMENTO, CHIERMODHES Y EMMONTES, INCLUTE ACRISTO DE MATERIE A BIANCO DE DISPREDICIO DE ACCESTO A LA MORRA NICTECORA. DE SELECT, CONTES Y LICET,	MX	602.00		.4
		TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN			CONTRACTOR OF	-
	00	RECUPERACION EN FRIO DE PAYMENTOS ASFALTICOS				
6009-036	442-00/08_000	RECUPERACIÓN EN FRÍO DE PREVINENTOS ACESUTICAS, CONFORME LO INTERÁCIO PUET PROVISCIO, POR UMBINO DE OPRA TERMINACIO,	MS	3601.50	TOTAL: TERRACERIAS	5
(- LT-, 1 LD-, 11	1.2	OBRAS DE ORENAJE			FUTAL: TERROTICERIAS	•
	121	ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ORENAJE MENOR				-
200		TERRAGERÍAS N-GYR-CAR-1-01				THE PARTY OF THE P
	60	FEXCULATION PARE CENTERS		C		
0000411	141-005/11_500	EXCEVACIÓN EN CANAL DE SECCIÓN VARIABLE CON UNA PROFUNCIAN MACIA DE 1,5 M, EL MATERIAL SE DESPRESCIA, INCLUYE CANGA A UMIDADES DE TRANSPORTE, POR UMICAD DE CORA TERMINADA.	M	51.31		1
	01	SECULAÇÃO PARA ESTRUCTURAS				A
0069-012	141-007/11_380	EFCUNCIÓN PARA ESTILICIANAS I CORAS DE PREMAIR, CUALCIARRA QUE SAS TU CLASFICACIÓN, CON UNA PROFUNDIDA MARIOR DE 15 A HISTA 10 M, EL MATERIA PRODUCTO DE LA ENCANICIÓN SE DESPISICIÓN EN BANCO SUE INSCIA EL PROFECTO, INCLUYE CAPEA, A UNIDADES SE TANASCICATE, POR MINIOU DE CORTO TRANSPIAS.	М	*0.00	/ .	, /

Recomendación: el Comité puede solicitar reuniones con la Autoridad Municipal y el responsable de la obra para que les expliquen el contenido de los documentos.

2. Ficha informativa de la obra

- ✓La autoridad municipal deberá responder la solicitud de información entregando una ficha informativa por cada obra en ejecución en 8 días como máximo.
- √ Se pueden presentar dos casos:
 - 1. Sin obra pública.
 - 2. Con obra pública.

Descripción de los trabajos generales: "Durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) no se realizarán/realizaron obras en el Municipio".

SIN OBRA EN EJECUCIÓN

FICHA INFORMATIVA DE LA OBRA O SERVICIO
Responsable del llenado: Autoridad Municipal (Este formato NO es el Reporte de Vigilancia)
Fecha de entrega al Comité de Contraloría Social / 03 / 2025
Región SIERRA DE JUAREZ Distrito PUTLA Municipio: SAN JUAN
Esta ficha deberá ser llenada con datos del expediente técnico de la obra por la Autoridad Municipal para que el Comité de Contraloría Social tenga la información de la obra que va a vigilar en tiempo y forma.
1. El nombre de la obra a realizarse en el Municipio o Localidad es:
2. El nombre de la Localidad o población donde se trabaja la obra:
3. La ubicación de la obra es (domicilio, calle, etc.):
Descripción de los trabajos generales a realizar en la obra, de acuerdo al expediente técnico:
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO Y
MARZO) NO SE REALIZARÁN/ REALIZARON OBRAS EN
EL MUNICIPIO
Oscar Hernández López
Oscar Hernández López Presidente Municipal PRESIDENCIA MUNICIPAL
Nombre firms y selle

Solo podrá ser firmada por el Presidente(a) Municipal

2. Ficha informativa de la obra.

✓ La autoridad municipal deberá responder la solicitud de información entregando la ficha informativa de la obra y copia de la documentación requerida en 8 días como máximo.

Cuando la obra es ejecutada por <u>ADMINISTRACIÓN DIRECTA</u> deberán pasar al punto 5

✓ Cuando la obra sea ejecutada por CONTRATO deberán especificar con una X si fue por licitación pública, invitación a cuando menos tres contratistas o adjudicación directa. Así mismo deberán anotar el nombre de la empresa contratada.

Es fundamental que rellenen el punto 9. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS GENERALES A REALIZAR EN LA OBRA

Solo podrá ser firmada por: el Presidente(a) Municipal

CON OBRA EN EJECUCIÓN

	FICHA INFORMATIVA	E LA OBRA	A O SER	VICIO			
Fecha de entreg	Responsable del Illenas (Este formato NO es el a al Comité de Contraloria So	Reports de	Vigilano	ila):	_	IERR JUAI	A DE REZ
istrito VILLA A		N ANDR					
Esta ficha deberá ser lle Comité de Contr El nombre de la obra a	nada con datos del expediente ratoria Social tenga la informaci a realizarse en el Municipio o	denico de la ón de la obra Localidad (obra por que va a es: REH	la Autorio Vigilar en ABILITA	dad Munic n Hempo y ACION D	forma.	a que el
	A BASE DE CONCRETO H						_
	lidad o población donde se tr						
La ubicación de la ob-	ra es (domicilio, calle, etc.):	CALLE DE	MOCRA	CIA, SA	AN AND	RES S	OLAGA
La forma de ejecución ADMINISTRACIO	n de la obra es: ÓN DIRECTA (al mamar esta ep	ción pasar din	ecto a la p	regunta 5	i)		
X CONTRATO		nvitación a c 3 contra	distas				directa
Nombre de la empres	a contratada para ejecutar la	obra: GR	CONST	RUCTO	R MS S.A	A DE C	:.V.
El costo total program	rado de la obra es de (todas l	as aportaci	ones):	\$ 1, 29	9, 445.2	6	
X Ramo 33 Fondo III	100 % % (los que obtenga	el Municipio	por conce	pto de rec	audacione	s, multa	s, etc.)
Estatal	Especificar:	ACV.	7	oon_	%		
Federal	Especificar:			con	%		
Mezcla de recurso:	Especificar:	con	% y	1	7.36	con	
Otro recurso:	Especificar el recurso:					000	
Periodo programado (pera iniciar y terminar la obra	18	02	2025	al 26	03	202
Gastos realizados en	la obra a la fecha del cierre d	el trimestre	. 5		200		70
Preliminares: limpie	ibajos generales a realizar en eza, trazo, nivelación de t						para
vialidades,						ocáni	
	creto hidráulico simple (cualquier	espeso	r por m	ealos m	ecam	cos,
vialidades, demolición de con	ocreto hidráulico simple (cualquier	espeso	r por m	edios m	lecarii	cos,
	creto hidráulico simple	cualquier	espeso	r por m	edios m	iecai ii	cos,
	AJCS	8	espeso	por m	edios m	ecam	cos,



3. Vigilancia de la obra pública

EJEMPLO: "Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Constitución"

Vigilancia de:

- ✓ Limpieza, trazo y nivelación.
- Establecimiento de ejes, niveles y puntos de referencia.
- Excavación para estructuras u obras de drenaje existentes.
- ✓ Apertura de caja en terreno para alojar la estructura de pavimento.
- ✓ Areneo/plástico para protección de la superficie.

Vigilancia de:

- ✓ Colocación de malla electrosoldada.
- ✓ Vaciado de pavimento de concreto armado.
- ✓ Construcción de guarnición, banquetas, cunetas, etc.
- ✓ Acabado (texturizado).
- ✓ Juntas de dilatación.





Vigilancia de:

- Curado del concreto (mínimo 7 días).
- ✓ Aplicación de pintura para señalamiento.
- ✓ Retiro de materiales.
- ✓ Limpieza general de la obra.

4. Llenado del reporte de obra pública

Encabezado

Los(as) responsables del llenado son los(as) contralores(as) sociales.

Observaciones

Nombres completos y firmas (Si su nombre es su firma, debe colocarlo dos veces).

SIN OBRA EN EJECUCIÓN

TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA.	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍ IGILANCIA Y SEGUIMIENTO A OBRA	Poline
Región: SIERRA JUAREZ Distrito:	OCOTLAN Municipio:	SAN ANDRES SOLAGA
Folio de acreditación:	Trimestre reportado 🔭 2	3 4 Fecha: 15 / 04 /2025

UKANTE EL PRIMER TRIMESTRE (ENE	RO, FEBRERO, MARZO 2025) NO SE REALIZARON OBR	AS EN EL MUNICIPIO
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ZIT.
Milles	Integrantes del comité de Contraloria Social	(11)
MARIA DEL CARMEN SOLIS	PEDRO ALTONO LOPEZ	IVAN HERMANDEZ BEHE
Nombre y firma	Nømbre y firma	Kombres y firm

4. Llenado del reporte de obra pública

Nombre completo de la obra

Cuando la obra sea por contrato

Cuando la obra se realice con MEZCLA DE RECURSOS deberán especificar los ramos y el % de cada uno.

CON OBRA PÚBLICA EN FJECUCIÓN



4. Llenado del reporte de obra pública

Cuando la obra visitada NO lleve un avance físico de acuerdo a las fechas programadas para realizarla deberán DETALLAR EL MOTIVO en las OBSERVACIONES

En cuanto al GASTO realizado a la fecha de entrega del reporte, deben solicitar que la Autoridad les actualice el MONTO en la FICHA INFORMATIVA.

Al firmar los reportes de vigilancia el CCS está avalando la veracidad de la información

CON OBRA PUBLICA EN EJECUCIÓN

19/11/11/15	00/07/0005	31 21	- /07/2025	4	1.5	
28/02/2025	08/03/2025	2	5/03/2025	20041	LICX	
¿La obra visitada o servicio	corresponde a la inf	ormación	que le propor	cionaron en la	ficha informativa?	× si
¿La obra visitada o el serv	icio contratado llev	a un avar	nce físico de a	cuerdo a las	fechas programao	las para
lizarla? Si	NO (Observa	AUDIO CONTRACTOR	***************************************			10110-#00100001
. El avance físico de la ol	ora o servicio se o	ncuentr	a entre el·			
1% al.		al 70%	and the second	% at 95%	× 100%	
I to at .	33%	at 70%	00	n at 73%	100%	
¿Detectaron alguna de las	siguientes irregula	ridades e	n la obra vigil	ada o el servi	cio? (explicar en e	l punto 15)
No ha iniciado	No se apega a lo o			Fue Sus	pendida	Ninguna
	de conceptos/ficl de priorizad					
	and the second second second			annoth /		
. La situación de la obra o s	CHOKAN ACTOR (NO. 1944) ON ACTOR (NO. 1944)	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	stre que repo	rta es:	En proceso	Termina
Anoten sus observacion	nes o aclaracione	s:				
A OBRA QUE SE REPO	RTA, ACTUALME	NTE SE	ENCUENTR	A TERMINA	DA Y FUNCION	NANDO A
AVOR DE LA COMUNII						
FAVOR DE LA COMUNII						
FAVOR DE LA COMUNII						
FAVOR DE LA COMUNII						
FAVOR DE LA COMUNII	-07 79			- 19 :		
FAVOR DE LA COMUNII	-01 Y u			- 19 :	2	<11×
FAVOR DE LA COMUNII) Integran	tes del c	omule de Ca	ortratoriu to		7/).
Muse			omire de Co		1/	11)
MARIA DEL CAMEN SOLI		DROALT	omire de Co	PE?	CIAI IVAN HERE	SEZ SCHEZ

Posibles irregularidades:

awawawawawawawawawawawawawawawawawa

Cuando se detecte alguno de los siguientes casos u otra IRREGULARIDAD, el CCS deberá hacer un escrito (a mano/computadora) dirigido a la Autoridad Municipal en donde expongan lo observado en la vigilancia; con la finalidad de que sea la Autoridad la que de seguimiento o les aclarare la situación.



No ha iniciado



No se apega a lo que indica el catálogo de conceptos/ficha informativa/acta de priorización de obra.



Fue suspendida

La CONTRALORÍA SOCIAL es una herramienta PREVENTIVA por lo que es fundamental para evitar irregularidades y actos de corrupción en el desarrollo de los programas sociales y la ejecución de la obra pública

5. Programas Sociales Estatales a vigilar











- -AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA
- -ABASTO SEGURO DE MAIZ
- -AGRONEGOCIOS

5. Llenado del reporte de programas sociales estatales

Encabezado

SIN PROGRAMA

Los(as) responsables del llenado son los(as) contralores(as) sociales.

Observaciones

Nombres completos y firmas
(Si su nombre es su firma, debe colocarlo dos veces).

costual i esporazioni d	el llenado de este formato :	ion iinicamente los Inta	Fecha: 05	de Contralo	/ 2025
Region: MIXTEC	A Distrito:VILLA AI	LTA Municipies	drift China	ONISIO O	Sheller:
	10.533.833.0	U.W. 1255000	S [525]	5201 - 5	1000
Folio de acreditación:		Trimestre que reg	oorta; 1	2 3	4
1. Nombre de la acció	n, proyecto o programa v	igilado:			
2. Municipio o localida	id en el que se ejecuta:	27008040			
Marcar co	n una "X" su respuesta y	relienar en caso de o	ue se requiera e	specifican	
	la acción, proyecto o progra				arios?:
Cada dos meser		E SERVICE STORY	ar):	ORNOR HARMANIA	and the same of
4. ¿La entrega del apoyo	de la acción, proyecto e pr		33 <u>5</u>		ès de?:
	nrtidad: \$	7			
Efectivo Ca	entidad: \$				
En especie Es	pecificar:	Cantidad:	Unidad de	medida:	- 3
Vales Ni	imero de vales:	Monto de	los vales:5		
5. Anotar el numero total	de personas beneficiertas de	e la acción, proyecto o p	roerama en su muni	cipio o localid	lait
	de personas beneficieras de tarios(as), anoten el núm	ALEXADO POR COLOR	rograma en su mun	cipio o localid	lid:
	de personas beneficiarias de ctarios(as), anoten el núm Mujeres	ALEXADO POR COLOR	rugrama en su muni Niñas	cipio o localid	uid:
6. Del total de benefic Hombres	Mujeres	nero de: Niños	Niñas		tid:
6. Del total de benefic Hombres	ctarios(as), anoten el núm	nero de: Niños	Niñas		ndencia:
Del total de benefic Hombres Quién entrega los escolares	Mujeres apoyos a las personas ber Comité de padres/	Niños Niños reficiarias de la acció Secretaria de Bienestar	Niñas in, proyecto o pro SEFADER	Otra depe	ndencia:
Dei total de benefic Hombres Quién entrega los escolares Autoridades escolares Aguesectaren alguna de	Mujeres apoyos a las personas ber Comité de padres/ madres de familia e las siguientes irregularida Alguna condición para la entrega	Niños Niños Miños Meficiarias de la acció Secretaria de Bienestar des en la acción, proye aja injustificada	Niñas in, proyecto o pro SEFADER	Otra depe (superi	ndencia:
6. Del total de benefic Hombres 7. ¿Quién entrega los : Autoridades escolares 8. ¿Detectaren alguna de Materiales de baja caisdad 9. Anoten sus observa	Mujeres Apoyos a las personas ber Comité de padres/ madres de familia e las siguientes irregularida Alguna condiction para la entrega dei apoyo totonos o comentarios sob	Miños reficiarias de la acció Secretaria de Bienestar des en la acción, proye aja injustificada del padrón de peneficiarios(as) re la entrega y desar	Niñas n, proyecto o pro SEFADER cto o programa vig Trato inadecuadi parte de unia) ser públicoja; rollo de la acción	Otra depe (superi	ndencia: ficar) Ninguna
Autoriales Anoten sus observa	Mujeres apoyos a las personas ber Comité de padres/ madres de familia e las siguientes irregularida Alguna condictión para la entrega dei apoyo ctones o comentarios sob erdo a la informaci	sero de: Niños seficiarias de la acció Secretaria de Blenestar des en la acción, preye aja injustificada del padrón de seneficiarios(as) re la entrega y desar ión proporciona	Niñas on, proyecto o pro SEFADER cto o programa vig Trato inadecuadi parte de unia) ser públicoja) rollo de la acción ada por el p	Otra depe (superi llade) o por vidor(a)	ndencia: ficar) Ninguna e munic
Autoriales De acue	Mujeres Apoyos a las personas ber Comité de padres/ madres de familia e las siguientes irregularida Alguna condiction para la entrega dei apoyo totonos o comentarios sob	sero de: Niños seficiarias de la acció Secretaria de Blenestar des en la acción, preye aja injustificada del padrón de seneficiarios(as) re la entrega y desar ión proporciona	Niñas on, proyecto o pro SEFADER cto o programa vig Trato inadecuadi parte de unia) ser públicoja) rollo de la acción ada por el p	Otra depe (superi llade) o por vidor(a)	ndencia: ficar) Ninguna e munic
Autoriales Anoten sus observa	darios(as), anoten el núm Mujeres apoyos a las personas ber Comité de padres/ madres de familia e las siguientes irregularida alguna condición para la entreja del apoyo ticlones o comentarios sob erdo a la informaci a con programas o	sero de: Niños seficiarias de la acció Secretaria de Blenestar des en la acción, preye aja injustificada del padrón de seneficiarios(as) re la entrega y desar ión proporciona	Niñas n, proyecto o pro SEFADER cto o programa vig Trato inadecuadi parte de unia) ser público(a) rollo de la acción ada por el p Enero, Febr	Otra depe (superi llade) o por vidor(a)	ndencia: ficar) Ninguna e munic

5. Llenado del reporte de programas sociales estatales

CON ENTREGA DE PROGRAMA

Un reporte por cada localidad.

El programa se entrega cada bimestre.

	les del lle	nado de est	e formato son û	nicamente los inte	grantes del Fecha:		100	ontralori 04	a Social.
legión: MIX	XTECA	Distrito:	VILLA ALTA	Municipio:	Chimakiak	dia	IN ZAC	CATEPE	año
olio de acreditac	ión:		т	rimestre que rep	orta:	*	2	3	4
. Municipio o loc	alidad en	el que se	ejecuta: SA	N MARTÍN ZACAT		uiera e	rspecif	ficar:	
. Municipio o loc Marca ¿Cada cuánto tie	alidad en ar con un mpo la acc	el que se a "X" su re ción, proyec	ejecuta: <u>SA</u> spuesta y relle to o programa v	N MARTÍN ZACAT enar en caso de q rigilado se entrega	ue se req a las benel	iciarias	s y/o be	eneficiar	rios?:
Municipio o loc Marce ¿Cada cuánto tie X Cada dos r	alidad en ar con un mpo la aco meses	a "X" su re ción, proyec Una ve	ejecuta: SA spuesta y relie to o programa v z al año	N MARTÍN ZACAT enar en caso de q vigilado se entrega Otro (especifica	ue se requales a las benetar):	iciarias	s y/o be	eneficiar	
Municipio o loc Marca ¿Cada cuánto tie Cada dos r ¿La entrega del a	alidad en ar con un mpo la aco meses	a "X" su re ción, proyec Una ve a acción, pr	ejecuta: SA spuesta y relle to o programa v z al año oyecto o progra	N MARTÍN ZACAT enar en caso de q rigilado se entrega	ue se requales a las benetar):	iciarias	s y/o be	eneficiar	
Municipio o loc Marca ¿Cada cuánto tie Cada dos r ¿La entrega del a	alidad en ar con un mpo la acc meses apoyo de l Cantida	a "X" su re ción, proyec Una ve a acción, pro ad: \$	ejecuta: SA spuesta y relle to o programa v z al año oyecto o program \$2,000.00	N MARTÍN ZACAT enar en caso de o rigilado se entrega Otro (especifica ma a las beneficiar	ue se requales a las benetar):	iciarias	s y/o be	eneficiar	
Municipio o loc Marca ¿Cada cuánto tie Cada dos r ¿La entrega del a Tarjeta Efectivo	mpo la aco meses (apoyo de l Cantida	a "X" su re ción, proyec Una ver a acción, pro ad: \$	ejecuta: SA spuesta y relle to o programa v z al año oyecto o program \$2,000.00	N MARTÍN ZACAT enar en caso de o rigilado se entrega Otro (especifica ma a las beneficiar	ue se requal la las benet ar): las y/o ben	ficiaria: eficiar	s y/o be	eneficiar a través	de?:
Marca ¿Cada cuánto tie Cada dos r ¿La entrega del a Tarjeta Efectivo	mpo la acomeses Cantida Cantida Especif	el que se a "X" su re ción, proyec Una ve. a acción, pro ad: \$ ad: \$	ejecuta: SA spuesta y relle to o programa v z al año oyecto o prograi \$2,000.00	N MARTÍN ZACAT enar en caso de c rigilado se entrega Otro (especifica ma a las beneficiar	ue se requa las benefar): las y/o ben	eficiarias	s y/o be	eneficiar a través	de?:

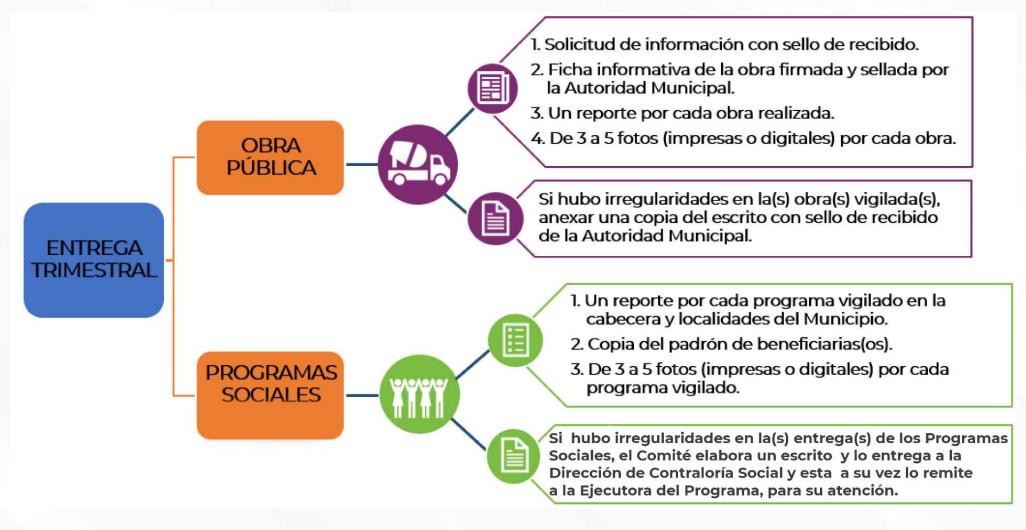
CON ENTREGA DE PROGRAMA

Si llegaran a detectar alguna otra irregularidad pueden anotarla en las observaciones.

Si su nombre es su firma, debe colocarlo dos veces.

The second secon	os apoyos a las persona	is beneficiarias de la a	cción, proyecto o	programa?	
Autoridades escolares	Comité de padres madres de famil		SEFADER		endencia: cificar)
3. ¿Detectaron algun	a de las siguientes irregul	laridades en la acción, p	royecto o programa	vigilado?	
Materiales C de baja calidad	Alguna condición para la entrega del apoyo	Baja injustificada del padrón de beneficiarios(as)	Parte de un(a) público(a)	servidor(a)	× Ninguna
9. Anoten sus obser programa:	rvaciones o comentario	s sobre la entrega y d	esarrollo de la acc	tión, proyecto	0
Se entregard	on a 17 beneficiari			r.	
Se entregard	on a 17 beneficiari e realizo el día 28			r.	*
Se entregard				r.	
Se entregard	e realizo el día 28		25	r	
Se entregare La entrega s	e realizo el día 28 Integra	osa masna perez Juan	ontrăloria Social EZ IR	na satinas	
Se entregare La entrega s	e realizo el día 28 Integra	de febrero de 20	ontrăloria Social EZ IR	A	y firma

7. Entrega trimestral de reportes y anexos.



Calendario de entrega de reportes y anexos de obra pública y programas sociales estatales 2025

TRIMESTRE	MESES EN QUE SE VIGILA LA OBRA O PROGRAMA SOCIAL	PERIODO EN EL QUE SE DEBE DE ENTREGAR/ENVIAR LOS REPORTES
1ER	ENERO/FEBRERO/MARZO	DEL 1' AL 15 DE ABRIL
2DO	ABRIL/MAYO/JUNIO	DEL 1' AL 15 DE JULIO
3ER	JULIO/AGOSTO/SEPTIEMBRE	DEL 1° AL 15 DE OCTUBRE
4TO	OCTUBRE/NOVIEMBRE/DICIEMBRE	DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE

6. Quejas, denuncias y/o sugerencias.

El Comité también puede presentar una queja o denuncia por posibles irregularidades en la ejecución de la obra pública o programas sociales estatales.

QUEJA. Manifestación realizada por los CCS o las personas beneficiarias donde dan a conocer una afectación en sus derechos respecto de la aplicación y ejecución de los programas, obras o donde se encuentren involucradas personas servidoras públicas en ejercicio de sus funciones, y en su caso en contra de personas que manejen o apliquen recursos públicos.

DENUNCIA. A la que cualquier persona integrante de los CCS puedan presentar ante la autoridad competente sobre hechos presuntamente irregulares relacionados con los programas o en su caso, sobre cualquier hecho, acto u omisión de las personas servidoras públicas que manejen o apliquen recursos públicos.

SUGERENCIA. Pueden compartir su opinión para generar mejoras.



REQUISITOS:

Al presentar una denuncia, queja y/o sugerencia deberán proporcionar los siguientes datos:

- 1. Datos del promovente (denunciante o quejoso):
 - 1.Nombre completo
 - 2. Domicilio correcto para oír y recibir todo tipo de notificaciones
 - 3. Teléfono de contacto
 - 4. Correo electrónico.
- 2. Datos del servidor público que cometió la presunta irregularidad:
 - 1. Nombre y cargo completo.
 - 2. Nombre de la dependencia o entidad de Gobierno a la que pertenece.
 - 3. Datos del municipio o región en donde se cometió la presunta irregularidad.
 - 4. Fecha de los hechos ocurridos.
 - 5. Narración de los hechos, realizar la mayor descripción posible de los mismos.
 - 6. Constancias o documentos que pudieran corroborar su dicho.

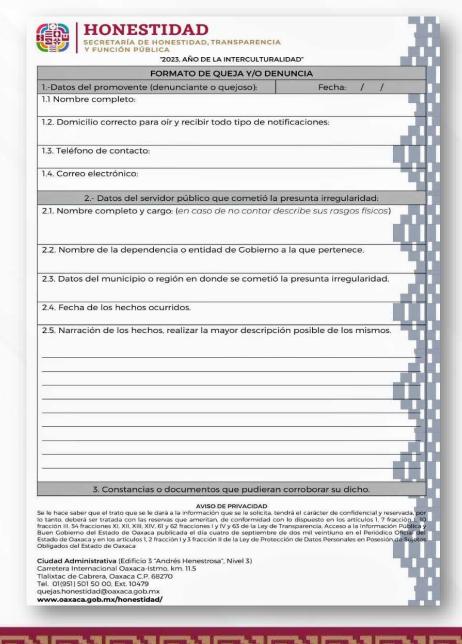
Estos datos ayudarán a agilizar el trámite de su denuncia, queja o sugerencia.

Dudas y aclaraciones 951 50 15 000 Ext. 10203 y 10440



Dudas y aclaraciones 951 501 5000 Ext. 10479

800 (HONESTO) 4663786



En función a la reforma publicada el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, por medio de la cual se reforma la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el artículo 26 A señala que:

"... La Contraloría será la responsable de integrar y mantener actualizado el Padrón de Contratista del Estado.

Los Ayuntamientos serán responsables de integrar y mantener actualizado el padrón de contratistas de su municipio. Previo a la inscripción o Renovación de contratistas además de cumplir los requisitos de ley que para tal efecto determinen, deberán observar que hayan sido empadronados por la Contraloría en el ejercicio fiscal correspondiente..."



Contemplar que como requisito para realizar el empadronamiento respectivo en su municipio, que los contratistas ya se encuentren previamente inscritos en el Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado.

Emisión de oficio de opinión normativa

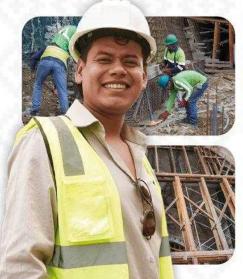
- Licitación Pública
- Invitación
 Restringida a
 Cuando
 Menos 3
 Contratistas
- 3. Adjudicación Directa

Dirección Jurídica

951 50 150 00 ext. 10206/10462/10223/



SI ERES EJECUTORA DE GASTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO O MUNICIPIOS



La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, te asesora y ayuda a transparentar el proceso de contratación de obra pública y servicios relacionados a través de la opinión normativa.



Conoce más en: www.oaxaca.gob.mx/honestidad

¡La transparencia la hacemos todas y todos!



UN PUEBLO TRANSFORMANDO

SU HISTORIA

T

Verificación a la Calidad de Obra Supervisión de Vigilancia de Obra

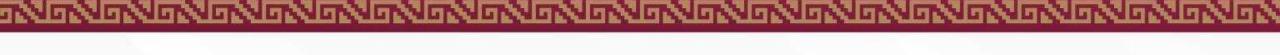
Dirección de Auditoria "C" 951 50 150 00 ext. 10195 / 951 513 44 62



TEN GENGEN GEN

PAVIMENTOS

- CONCRETO HIDRAULICO
- ASFALTICO





GUÍA CONTRALORES LENGUA INDIGENA

MAZATECO ALTA-HUAUTLA

MIXE ALTA MEDIA - AYUTLA

MIXTECO ALTA 2 - TLAXIACO

MIXTECO ALTA 3 - HUAJUAPAN

MIXTECO ALTA 3 - NOCHIXTLÁN

ZAPOTECO DE LA SIERRA JUÁREZ - DIDZA XHIDZA







Inicio

Contraloría Social

Juridio

Atención Ciudadana

Secretaría de la Función Pública

⊶Iniciar Sesión





Enlaces regionales de seguimiento a reportes trimestrales.

SIERRA SUR

-L.C.P. Luz Miriam López Córdova - 951 170 72 32 Arq. Eloisa Reyes Bautista - 951 240 20 58 socialsierrasur2023@gmail.com 951 50 15 000 ext. 11703

MIXTECA

-Lic. Claudia Velasco Morales - 951 190 41 56 (Teposcolula, Silacayoapam y Nochixtlán) -Lic. Jorge Zárate Velásquez - 951 314 48 77 (Tlaxiaco, Juxtlahuaca) Ing. Ilusión Belén Zafra Olvera- 951 168 47 65 enlacemixteca.contraloria2328@gmail.com (CoixItlahuaca y Huajuapan)

ISTMO Y COSTA

-COSTA-Lic. Araceli Guzmán Onofre 951 462 31 00 <u>arazelicontraloriasocial@gmail.com</u> -ISTMO-L.C.P. Cecilia Casas Galindo - 951 161 94 42 <u>istmo.enlace.contraloria@gmail.com</u> 951 50 15 000 ext. 10493

VALLES CENTRALES

-L.C.P. Isabel Enríquez Ramírez – 951 474 52 95. isaenriq753@gmail.com (Tlacolula, Zaachila, Zimatlán, Centro) -LAE. Belma Luz Aguilar - 951 186 47 17 luzaguilarherrera63@gmail.com 951 50 15 000 ext. 11706 (Etla, Ejutla, Ocotlán)

CUENCA DEL PAPALOAPAN SIERRA DE JUÁREZ

-LCP. Fabiola Domínguez Mendoza - 951 190 21 53 enlacesierrajuarez@gmail.com (Mixe, Ixtlán)
CP. Hermilo Silva Silva - 951 242 70 63 hermilosilvasilva@gmail.com (Cuenca del Papaloapan y Villa Alta)
951 50 15 000 ext. 11703 y 11706

SIERRA DE FLORES MAGÓN

-Lic. Biviana Araceli Hernández Pérez - 951 198 22 61 bibianahdez01@gmail.com

DIRECTORIO

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ

SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

MTRO. JOAQUÍN ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

SUBSECRETARIO DE CONTRALORIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ext. 11701

LIC. MARIA TERESA JIMENEZ MARTINEZ

DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL

ext. 11700 correo electrónico: dircontraloriasocialshtfp@gmail.com

Departamento de Seguimiento a Programas Sociales ext. 11702 Departamento de Capacitación a Municipios ext. 10192 Departamento de Atención Ciudadana ext. 10203

Teléfono de Oficina 951 50 150 00